



Nº: LM-005/25



La Entidad de Certificación de Producto acreditada por ENAC Nº:171 / C-PR371

INTERPROFESIONAL DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN LA MANCHA

CERTIFICA QUE:

**EL PROGRESO SDAD. COOP DE CLM**

**con CIF: F13003355**

**En las instalaciones de:** AVDA. DE LA VIRGEN 89, VILLARRUBIA DE LOS OJOS (CIUDAD REAL).

Cumple con los requisitos establecidos en el **Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida "La Mancha"**.

*Resolución de 29/10/2024 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se aprueba una modificación normal del pliego de condiciones de los vinos con Denominación de Origen Protegida La Mancha y se publican en el documento único y pliego de condiciones consolidados modificados. (8 de noviembre de 2024)*

Los sistemas de certificación empleados son:

- Evaluación del sistema de control del operador
- Evaluación del proceso productivo / producto
- Ensayos sobre muestras tomadas en producción

**El alcance de este certificado será:** ELABORACIÓN, EMBOTELLADO Y CRIANZA PARA VINOS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA "LA MANCHA"

EL PROGRESO SDAD. COOP DE CLM, se compromete a cumplir con los requisitos del sistema de certificación de CERTVIN, así como con otros requisitos adicionales que CERTVIN pudiera establecer.

El presente certificado se expide en Alcázar de San Juan, con un periodo de validez desde el 02-04-2025 **hasta el 31 de julio del 2026.**

**Fdo.**

**Director de certificación** Óscar Dotor Sánchez

PCP03\_FR05\_LM Ed.11

FECHA DE EMISIÓN: 02-04-2025

ICRDOLM (Interprofesional del Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha)

Avda. de Criptana 73- 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Tel. 926993920

Email: info@certvin.es; web: www.certvin.es; www.lamanchawines.com.

El presente certificado sustituye a los emitidos hasta la fecha para el alcance indicado. Para verificar la validez del certificado contacte con el departamento de certificación de la ICRDOLM